

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Prv. 20 ra. trim. 36 sem. 70 añ.
UN NUMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS:
En todas las ediciones
CUATRO REALES LINEA,
con rebaja á los anunciantes que
contratan con la Administracion.

AÑO XXIX. NUM. 7400.

MADRID, MIÉRCOLES 27 DE MARZO DE 1878.

OFICINAS, MAYOR, 120.

GRAN SOLAR EN CHAMBERÍ CERCA DE LA CASTELLANA.

Se vende uno magnífico, de ochenta y seis mil pies, perfectamente esplanado y con dos fachadas, próximo al paseo del Obelisco, entre este y la iglesia de Chamberí.

Informarán en la calle Mayor, número 120, oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, de tres á cinco de la tarde.

A RAPSODIA HUNGARA POR LISRT, 218 rs. Toledo, editor. Fuencarral, 11, Madrid.

LOTERIA DE LA HABANA.
Premio mayor 20 millones.—Se venden billetes á 4000 rs.: vigésimo á 200. Sevilla, número 11, La Guerrabuela.

TRASPUESTOS PARA JAEN Y GRANADA.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

TRASPUESTOS PARA ASTURIAS Y GALICIA.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 27 DE MARZO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando, de acuerdo con el Consejo de ministros, á Juan Olmo Hernandez y consortes de las penas que les fueron impuestas por la audiencia de Sevilla en causa por delito de sedición.

Marina.—Reales decretos admitiendo la dimision de D. Hilario Nava del cargo de jefe de la seccion de ingenieros de dicho ministerio, y nombrando en su lugar al ingeniero D. Prudencio de Orcullú.

Otro nombrando oficial primero de la seccion de ingenieros de dicho ministerio al of. al segundo de la misma D. Joaquin Fernandez de Haro, y para esta vacante al ingeniero jefe de primera clase D. Manuel Guzar.

Fomento.—Real orden disponiendo se provean por concurso las cátedras de latin y castellano en los institutos de Ciudad-Real y Guipúzcoa; de historia natural en los de Almería, Orense y Gijón; de matemáticas en el de Zamora; de psicología, lógica y filosofía moral en el de Leor, y de física y química en el de Huelva.

Esta madrugada recibimos los si-

guintes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 26.
Tanto disminuyen las probabilidades de un Congreso europeo, que se considera ya como fracasado.

Inglaterra exige una declaracion formal y explicita de que la comunicacion del tratado de paz al Congreso envuelve tambien la declaracion del derecho que asiste á las potencias de discurrir en todas sus partes.

Responde Rusia negándose á esta pretension que considera altamente humillante.

Paris, 26.
Las noticias de Viena no varian. Las condiciones de paz son rechazadas en general por la prensa y por la opinion. Se considera, sin embargo, como cosa cierta la modificacion de algunos de sus articulos.

En Servia y Rumania donde la opinion es opuesta á una transaccion con los rusos se temen conflictos.

Los agentes de Inglaterra no descansan en Constantinopla y en Grecia, inclinando el ánimo de las masas á favor de los intereses de la Gran Bretaña.—Centro telegrafico.

Paris, 26.
El periódico El Tiempo dice que Inglaterra ha pedido espresamente el programa que fué escrito y firmado por las grandes potencias antes de la reunion.

Versalles, 26.
El Senado ha aprobado el presupuesto de ingresos.

Constantinopla, 26.
El gran duque Nicolás ha desembarcado hoy de su yacht á visitar al sultan, acompañándole algunos generales de su estado mayor.

La entrevista ha durado una hora. El sultan le ha devuelto inmediatamente la visita.

Paris, 26
La bolsa cerró:
3 por 100 francés, á 72-50.
5 por 100 id., á 109.
Exterior español, á 13 1/8 (boisín 13.)
Interior id., á 60 (boisín, 12 1/8).
Amortizable, á 29 1/2 (boisín, 29 3/4).
Consolidados ingleses, á 93 3/4.

Grandísima abnegacion y no poco deseo de complacer á la empresa del teatro Real ha demostrado el Sr. Naudin al prestarse á cantar la Favorita dos dias despues de haberla cantado el señor Cayarre. Naturalmente habia de producirse, y se produjo anoche, un penoso efecto al compararse, aun sin quererlo, con el artista que está en la plenitud de sus facultades el que á través de una vida de laboriosidad y de triun-

fos no ha podido sustraerse á la ley fatal del tiempo y de la edad. Así y todo, el Sr. Naudin cantó con verdadera maestría, y el público corrigió la imprevision de la empresa guardando un respetuoso silencio durante toda la representacion. La señorita Ferni cantó admirablemente é hizo grandísimos esfuerzos, por cierto dignos de mejor recompensa. El Sr. Boccolini fué aplaudido en su aria del tercer acto.

Anoche supone el Diario Español que los cuatro dias de elecciones de la legislacion vigente se reducen á uno segun las nuevas bases de la ley de reforma electoral, y que del resultado de la eleccion se mandará por el primer correo el debido testimonio á la secretaria del Congreso, en vez de hacerlo, como hasta aqui al ministerio de la Gobernacion.

Punto es este que se discutirá, pero no se ha hecho todavia.

Tambien se ha dicho que la eleccion directa estaba acordada. En principio es cierto.

Ha fallecido el Sr. D. Jaime Salvador Macia, padre politico del conocido escritor Sr. Sanchez Perez.

La comision del Senado que ha emitido dictamen sobre el proyecto de ley de imprenta, ha celebrado ayer una conferencia con el gobierno para ocuparse de las últimas enmiendas presentadas á dicho proyecto.

Ninguna de ellas ha sido aceptada, acordándose retirar el art. 21, para redactarlo de nuevo.

La comision del Congreso sobre reforma del reglamento de la cruz de San Hermenegildo, ha discutido ampliamente varios articulos del proyecto. El Sr. D. Gaspar Salcedo defendió el ingreso en el proyecto de los ingenieros navales.

El diputado electo por Jaen, Sr. La Casa, ha presentado su acta en el Congreso.

Durante el pasado año de 1877 han atravesado el canal de Suez en ambas direcciones 21 buques españoles, con un total de 34227 toneladas, 3242 pasajeros y 839 tripulantes, habiendo satisfecho por derechos de tránsito á la empresa 506209 francos 10 céntimos.

Ayer tarde tuvo una larga conferencia con el presidente del Consejo, el ministro de Estado.

Anoche se estrenó en el teatro Es-laya una zarzuela en dos actos titulada El fantasma del lugar, que fué bien recibida por el público. Los autores, don Julian Castellanos de la letra, y Sr. Taboada de la música, fueron llamados á la escena.

Los generales Fajardo, Mata y Alós y Sanchez Bregua son al parecer los candidatos para ocupar la vacante de director de Estado mayor del ejército, reuniendo más probabilidades el último de estos.

Esto dice un colega, y la verdad es que aun no se ha ocupado el gobierno de cubrir la vacante.

Ha llegado á Madrid el señor conde de la Patilla, diputado y propietario del Parlamento.

Anoche salió para Santander la señora del ministro de la Guerra, á consecuencia de la grave enfermedad que padece su señor padre.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Anoche corrieron rumores de que se estaba hundiendo el antiguo edificio que ocupa hoy el ministerio de Ultramar. Procuramos enterarnos de nuestras indagaciones resulta que se han venido abajo dos bóvedas de la parte del edificio que da á la calle del Salvador y que hay indicios de que pueda tener mayor importancia el desprendimiento, por lo cual anoche mismo se dispuso que se desocuparan varias casas de la calle del Salvador.

Parece que hoy inspeccionará el edificio una comision facultativa.

Se ha incoado un expediente en el ministerio de Gracia y Justicia para resolver si es compatible el ejercicio de la abogacia, por pariente en segundo grado del promotor fiscal.

Anoche fueron detenidos tres individuos, presuntos autores del robo que se cometió ayer en la calle de Hortaleza, consistente en 4000 reales y algunos objetos.

El martes próximo comenzará en la seccion de ciencias exactas, físicas y

naturales del Ateneo de Madrid, la discusion del siguiente tema de actualidad:

«¿Cuáles deben ser las condiciones higiénicas de los cementerios?» Planteará el debate D. Alberto Bosch.

Anoche hubo recepcion en casa del ministro de Portugal, señor conde de Valbom. Asistieron á la misma el presidente del Consejo, los ministros de Estado, de Gracia y Justicia y de Ultramar, varios diplomáticos extranjeros y algunas damas de la aristocracia.

La direccion general de Rentas ha dictado una orden, no aplicada aun, disponiendo que no se admitan los sellos de comunicaciones en pago de los derechos de timbre que han de satisfacer los periódicos.

Desearíamos que dicha orden se derogara, porque no encontramos en su obsequio ninguna razon.

Encontramos, por el contrario, que su observancia ha de lastimar considerablemente los intereses de las empresas periodísticas.—(Diario Español.)

Segun parece, el cambio de horas en la salida del tren express no es informado favorablemente por el ministerio de Fomento.

Tendria para ello que aumentar la velocidad de la marcha y autorizar la doble traccion, lo cual no se cree conveniente. Pero son tan notorios los perjuicios para la prensa, para el comercio y para los particulares, que todavia nos lisonjamos de que ha de procurarse el remedio de los inconvenientes alegados.—(Epoca.)

Con muy buen éxito se estrenó anoche en el teatro de la Comedia el juguete en dos actos de costumbres lugareñas titulado La funcion de mi pueblo, original de D. Ricardo de la Vega. La obra, saqueada de chistes, es un graciosísimo cuadro de criptivo de las fiestas de algunos pueblos, y la concurrencia aplaudió mucho llamado al autor tres veces. La ejecucion, encomendada á las Sras. Valverde, Morera, Ballesteros, Calmarino y Galindez y á los Srs. Mario, Zamacois, Romea, Jover, Aguirre, Viñas y Rubio, fué muy buena y la direccion, como el modo de presentar la escena, notable.

El duque de la Victoria está sufriendo

miñando á cada instante; era un preservativo contra el desaliento que pudiera sobrevinir, como el talisman de los orientales, era mi versículo del Corán, mi sola supersticion. El cobarde que me lo ha robado se ha llevado el emblema de veinte años de abnegacion, de heroísmo moral.

Y fijando en mí una mirada penetrante añadió:

—¿Habeis sido vos el autor de tal hazaña? Su mirada era tan terrible que senti la temeridad de mi conducta. El original iba conmigo y Salcedo tenia las fuerzas de un hércules... Pareció, sin embargo, adivinar mi ansiedad y dijo:

—Tranquilízate, no emplearé con vos la violencia, os compraré mi talisman para mí tan querido como la vida; pero le dejaré en vuestro poder todo el tiempo que queráis tenerlo, porque él es el complemento de las pruebas de inocencia que tengo reunidas en ese escritorio. Si solo se tratara de mí, me inspiraría tal desprecio que os arrojaría de este sitio sin entrar en esplicaciones con vos; pero se trata del honor de una mujer honrada y del porvenir de sus dos hijos, ámbos legítimos, y solo por esto voy á permitirle enseñaros todas las cartas de Mad. de Flamarande, dirigidas á su amiga la baronesa, y os probarán que nada podéis contra ella.

Abrió el buró, sacó las cartas que yo conocia y quiso hacerme sentir á leerlas.

—Es inútil—le dije,—conozco todas las que están escritas desde antes de 1850: la noche del 27 de mayo de ese año he leído cuantas contenia ese escritorio, y á la mañana siguiente, aprovechando vuestro sueño me apoderé del talisman, reemplazando un autógrafo por otro. Las cartas que hayan podido venir despues no probarán más que las anteriores, y ningun juez encontraría motivo en tales cartas para condenar á mi señora; pero todas ellas no destruirán las cuatro palabras conservadas sobre vuestro corazon y hoy en mi poder.

Yo habia y defendia mi causa como un abogado, con la tenacidad de la conviccion. Mr. de Salcedo, tratado por mí de falsario, me habia llamado miserable; estábamos pagados y yo habia perdido ya el miedo que al principio me inspiraba. Tenia sed de conocer la verdad, no me avergonzaba la investigacion de que me confesaba culpable, en gracia al motivo que la habia inspirado, y yo trataba de hacerle comprender en mi actitud, que podia en buen hora asesinar-me, intimidarme, no.

XVI.

Comprendí que se las habia no solo con un hombre astuto como el agente de policia, sino con un fanático capaz de todo, por sostener su creencia, y en vez de incitarme más con sus injurias, se contuvo y dijo:

—No mostraré á nadie las cartas de madamade Flamarande, porque no he recibido ninguna, ni el más simple billete, ni aun esas cuatro palabras que tuve la imprudencia de la loca de cortar de una carta dirigida á otra persona. Pero puesto que habeis investigado todos los conjones de ese mueble, es muy raro, señor Carlos, que no os hayais fijado en una carta que se diferencia mucho de las otras; y eso prueba que el hombre más hábil es torpe cuando le acusa su conciencia.

Abrió entonces uno de los cajones y con mano firme sacó un legajo de papeles que tenian la fecha de 1849. Eligió entre todas aquellas cartas una y me obligó á leerla; era muy corta y decia así:

«No le veré este año, pobre hijo mio! Sé que estas entrevistas son peligrosas para él y para mí, y una imprudencia me obligaría á renunciar á ellas para siempre. Por amor á mi Rogelio de quien no quiero verme separada, me privaré de ver á mi pobre Gaston. ¡Ah! mi querida Elena, mi verdadera amiga, di á la baronesa que se lo lleve á su casa si cree que hace mucho frio ó la vida ruda en esa aislada roca de Flamarande: dile que pregunte por él con frecuencia, que sea una segunda madre para él y...»

Aquí la carta aparecia con una linea cortada lo mismo que la firma, y ajustando el papel que yo habia cortado exactamente sobre el original, terminaba la carta: y volad por vuestro hijo.—Rolanda.

Mr. Salcedo me hizo ver entonces que lo que yo habia tomado por un billete dirigido á él, era una carta dirigida á Elena la camarera; y yo recordé en efecto que por aquella época Elena, con pretexto de arreglar asuntos de su familia, habia estado ausente de nuestra casa. Encargada por la condesa de informarse de la salud de su hijo, habia debido escribir, y esta carta era la contestacion, que terminaba con aquella ardiente súplica maternal.

¡Quedé anonadado y sin saber lo que me pasaba! Mi espíritu se remontaba á aquella terrible noche del mes de mayo en que me encontraba solo en aquella estancia, y olvidando la presencia de Mr. Salcedo, eríame solo tambien y que el viento de la noche fingia voces humanas que me decian con

ville! Siempre se acusa de locura á los que sufren para no compadecerlos.

—No es eso,—dijo Rogelio estrechando mi mano,—yo te quiero y te compadezco, pero dime el motivo de tu pesar, dimele hoy.

—¡Ni hoy ni nunca! Además, ya es inútil, ya habeis reconocido á Esperanza por vuestro hermano sin consultarme.

—No soy yo quien lo reconoce, es la ley, y mi mérito en este caso no es gran cosa. Su acta de nacimiento está en Sevines; su acta de defuncion no está en ninguna parte; con solo presentarse hará valer sus derechos, y pruebas de su identidad no le faltan, porque tú mismo no le puedes negar en conciencia tu testimonio.

—Al presente le habeis puesto en el caso de reclamar y estais á su discrecion, pero si vos hubierais callado, no hubierais corrido ningun riesgo.

—¡Era mi deber! ¿Querias que aguardase á que Gaston, con la ley en la mano, viniera á decirme: ¡Alto, señor conde, el título que llevais me pertenece!

—¿Y no debiestis dejar á vuestra madre el cuidado de trazaros vuestra conducta?

—Mi madre tomia sin duda causarme un pesar; mañana será feliz cuando vea que yo mismo le presento á mi hermano con los brazos abiertos.

—¿Estais decidido?

—Decidido.

—¡Mañana por la mañana!

—Mañana por la mañana. Se ha recogido temprano, y entraremos á despertarla con tan grata nueva.

—¿Y si os engañaseis? ¿Y si vuestra madre no os agradeciera esa resolucion que acaso contraria la suya?

—¡Imposible! ¿Por qué tan absurda suposicion?

—¿Y si estuviera fundada! ¿qué pensarais de ella? No digais á la señora que habeis tenido ya una esplicacion con vuestro hermano, y vereis cómo os prohibe tenerla.

Rogelio me miró con fijeza y empezó á pasear con agitacion; temia interrogarme, y quizá se interrogaba á sí mismo.

—Comprendo, comprendo,—dijo por fin,—mi madre tiene los mismos escrúpulos que tú. No quiero que se acuse á mi padre de locura, y todo el mundo tendrá que acusarle á menos de...

—A menos de atribuir el destierro de Gaston,—repliqué yo con más conviccion que prudencia,—á una sospecha... á unos celos... ¡infundados—sin duda!—añadiendo que los labios de Rogelio palidecian y se encrojecian sus párpados, señal de violenta cólera en todos los hombres rubios.

Contúvose, sin embargo, hasta dejarme omitir mi idea, y yo continué:

—Los celos hacen injusto á cualquiera; pero son una pasion y no una enfermedad. ¿Por qué os empeñais en que conozca todo el mundo las pasiones ó los extravios de vuestro padre? La señora se opondrá.

Rogelio pareció reflexionar un momento, y dijo:

—Que mi padre haya estado celoso de la más hermosa y perfecta de las mujeres, nada tiene de particular; pero sus celos han debido disiparse ante veinte años de virtud; y mi padre ha debido llamar á su hijo Gaston á la hora de su muerte. Ya ves que no hay medio de negar su locura. Por generosa que sea mi madre, no debe sacrificar al hijo, ya harió sacrificado, por no ofender la memoria del que tanto la hizo sufrir. Yo mismo me negaré á una disimulacion que perjudica á mi hermano.

—¿Y si vuestro hermano tuviese recursos propios más considerables que los que han de caberle en el reparto de vuestra fortuna?

—Si quierais hablar de los bienes de mi madre, son poca cosa.

—No hablo de los bienes de vuestra madre, hablo de los de Mr. Salcedo.

Rogelio se estremeció.

—Mr. Salcedo! ¿Cómo! ¿Por qué? ¿Qué tiene que ver Mr. Salcedo con nuestros intereses de familia?

—Ha educado á Gaston, le quiere como á un hijo, y por esto quiere adoptarle, quiere darle su nombre.

—¡Mientes! ¿Lo que dices es falso!

—Es evidente, la señora condesa os lo dirá.

—¿Y la baronesa consiente!

—La baronesa no tiene derecho alguno sobre Mr. Salcedo.

—¿No es su amante desde hace muchos años?

—No lo ha sido nunca.

—¡Ah! Yo creía...—repliqué yo el joven algo desconcertado...—perono importa, mi madre no consentirá en semejante arreglo.

—Por el contrario, la señora le encuentra natural y consiente.

—Pues yo no consiento... ¡Yo le encuentro absurdo!

—¿Por qué?

—No contestó; y yo diviné que la duda entraba en su corazon. No era esto lo que yo queria, sino hacerle comprender que su madre se esponia á la censura pública, reconociendo á su hijo mayor, que por su parte no necesitaba esto para ser rico y titulado.

do una indisposicion catarral, que por fortuna, no ofrece sintomas alarmantes.

Los comisionados de las provincias mineras han acordado nombrar una comision que se acerque al señor ministro de Hacienda y le proponga la manera de sustituir el impuesto del 1 por 100 que hoy pesa sobre los productos de las mismas.

Muy en breve publicará la Gaceta una disposicion económica de gran interés para Filipinas.

El pequeño trozo de via arrancada por los operarios del Sr. Mas entro la estacion del ferro-carril de Alicante y el muelle de aquel puerto, ha quedado recompuesta por el referido señor, en virtud de providencia de la autoridad correspondiente.

Ha terminado el primer ejercicio de oposicion á las plazas de pensionados de número en la seccion de música, de la Academia de Bellas artes de Roma. Las obras poéticas que han de servir para los ejercicios siguientes han sido encomendadas á D. Antonio Arnao.

Han sido nombrados: oficial cuarto vista de la aduana de Matanzas (Cuba), D. Miguel Velazquez; oficial segundo vista de la de la Habana, D. José Antonio Lopez, y oficial segundo tenedor de libros de la misma, D. Quirico Llaguna.

La E poca dice anoche que si el Congreso europeo tuviera lugar y todas las potencias fueran llamadas á figurar en el dignamente, no estrañaria que la eleccion del rey y del gobierno se fijara en la respetable persona que está desempeñando el departamento de Negocios estranjeros, todo lo cual no tiene nada que no sea muy lisonjero y muy adecuado á los merecimientos contraídos por el Sr. Silveira.

En breve se procederá á elecciones parciales de diputados á Cortes en los distritos de Búrgos y Villadiego, por haber sido declarado incompatible el Sr. Salaverria.

Nuestro apreciable colega la Epoca copia anoche todas las noticias que en el día anterior se fraguaron y circularon en los ciertos políticos para entretener los oídos de las gentes que desean hallar á cada momento pasto á su curiosidad, y despues de copiarlas aconseja á los periódicos que no lancen esa serie de nuevas sin fundamento, y sean más serios y más circunspectos.

Ha sido contratada para bailar durante la esposicion en la Opera de Paris la célebre bailarina española Rosa Mauri.

Para activar los ensayos de la ópera de Auber, Fra Diavolo, hoy se dará en el teatro Real la de Reissini, Otello.

El maestro Goula se ha encargado de la direccion de la orquesta del Principado de Barcelona durante las funciones de ópera de la temporada actual.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 27 DE MARZO

La direccion de Impuestos ha publicado una circular, en la que se dictan detalladas disposiciones para llevar á cabo la recaudacion del impuesto de consumos y cereales, motivadas por las dificultades que en ella causa la negligencia de algunos municipios en acordar los medios de satisfacerlo, por la necesidad de regularizar estos servicios y la conveniencia de evitar que en los repartimientos vecinales del cupo y recargos de dicho impuesto se sobreponga la arbitrariedad á la justicia creando en muchos pueblos grave malestar é invencibles odiosidades.

Los diversos capítulos de esta circular tratan separadamente de la eleccion de medios para satisfacer el impuesto, de la administracion municipal, de los encabezamientos parciales, de los arriendos municipales á libre venta y á la esclusiva, y del repartimiento vecinal.

Segun noticias de Cuba, en el departamento Oriental se han reconcentrado 16 batallones, que distribuidos convenientemente, perseguian con la mayor actividad á la partida del mulato Maceo.

El vapor Ciudad Condal, que salió de Cádiz el 12 del corriente, llegó puntual á Puerto-Rico, y siguió para la Habana sin novedad.

En cartas particulares y periódicos, recibimos las siguientes noticias de provincias:

Bilbao, 26. Ha sido obsequiado con una serenata el general en jefe del ejército del Norte señor Quesada. Este general visitó ayer los cuarteles. A causa de lo despacible del tiempo no ha podido tener lugar la parada que estaba anunciada.

Cádiz, 26. Ayer falleció el alcalde de Chiclana don Martin Perinán. Ha sido denunciado por el gobernador civil el periódico la Prensa Gaditana de anteayer.

Castellon, 26. Han dado principio con bastante animacion la feria y fiestas de la Magdalena. Van llegando forasteros de los pueblos limítrofes.

Gibraltar, 25. El viaje más espuesto y arriesgado que el capitán Boyton ha hecho, segun él asegura, es el de su salida de esta á Tánger. La corriente lo llevó primero hacia Trafalgar, luego á la punta Alboana, donde era tan grande la marejada, que los que le seguian en el falucho quisieron recogerlo á bordo, rehúsándolo el capitán. Este estuvo 17 horas en el agua, habiendo recorrido 30 millas. Al llegar á la playa sonó su bocina, huyendo los moros aterrados al verle. El cónsul americano consiguió

que abriesen las puertas de la ciudad, conduciéndole á una fonda.

Jaen, 26. Con la mayor rapidez han dado ya principio los trabajos para la estacion de la langosta, que se presenta en proporciones considerables, habiendo zonas en las cuales se han recogido 999 tejugas de canap en el transcurso de tres dias.

Tarragona, 26. A consecuencia del choque ocurrido anteañoche en la estacion de la Atmetilla, en el ferro-carril de Valencia, entre los vagones que sacaba de la via un guardiaguaja y un tren de mercancías, recibió dicho empleado grandes contusiones, falleciendo ayer.

Valencia, 26. Siguen los trabajos del pozo artesiano de Alcalá de Chisbert. Hay 86 metros perforados. Ha pasado á los tribunales ordinarios el asunto de los desmanes ocurridos entre los estercoleros y barrenderos. Los dueños de dos fábricas de toneles del Grao han tenido que despedir á más de cien operarios, á causa de la crisis.

Valladolid, 26. Está ya combatida casi en absoluto la enfermedad variolosa que se declaró en el ganado lanar de Olmedo. De la ig esia colegiata de Medina del Campo ha desaparecido un lenzo de gran valor que representa la sentenciá de Jesus.

Ha sido nombrado en propiedad, subdelegado de la diócesis de Toledo, de auditor del vicariato general castrense, el licenciado B. Mariano Sainz de Cenzau.

Se ha concedido la plaza y gran cruz de San Hermenegildo, al capitán de navio D. Juan Soler y Espinamburo, y la sencilla de la misma orden al teniente de navio D. José María Jimenez.

Han sido aprobadas: una propuesta reglamentaria para la provision de dos vacantes de coronel, dos de teniente coronel, tres de comandante, cuatro de capitanes, cinco de tenientes y cuatro de alférez de la guardia civil, y otra para la provision de una vacante de coronel y otra de capitán, que han ocurrido con motivo de la creacion del 15 tercio.

Han sido nombrados: ayudante de campo del general D. Alfonso Cortijo el coronel graduado teniente coronel de infantería D. Alfonso Cortijo, y oficial á las órdenes del mismo el teniente coronel graduado capitán de infantería D. Antonio Tixé, y ayudante de campo del brigadier D. José Rodríguez de Leon el comandante de infantería don Juan Rodríguez Ursua.

Hoy solo los correos de Aragon y Norte han llegado con retraso, de 45 minutos el primero y de 25 el segundo.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Berlin, 26. El emperador Guillermo celebra largas y frecuentes entrevistas con el príncipe de Bismarck, á las cuales se atribuye gran importancia por considerárselas relacionadas con la cuestion de Oriente.

Anoche salió repentinamente para Viena embajador de Alemania en aquella corte, que fué llamado para recibir instrucciones.

Bucharest, 27. El tifus aumenta considerablemente sus estragos en las tropas que ocupan la Bulgaria y la Rumelia.

A pesar del tratado de paz, los servicios se niegan á evacuar las comarcas que ocupan, interior Turquia no los haga entrar por completo de las 140 millas cuadradas en que se debe aumentar el territorio del principado, segun lo estipulado con la Puerta.

Pesth, 26. El duque de Chartres ha llegado á esta capital.

Constantinopla, 26 (noche). El gran duque Nicolás de Rusia continúa aquí.

Despues de la entrevista que ha celebrado con el sultan, se ha dirigido á la embajada de Alemania teniendo una conferencia con el representante de este imperio. El gran duque almorzará mañana en el palacio del sultan en compañía de éste, por quien ha sido invitado.

Londres 27. El periódico el Morning-Post publica esta mañana la noticia de que ha fracasado por completo una nueva tentativa encaminada á obtener de Rusia que se dejase conducir por vias de conciliacion y de paz.

El Daily-Telegraph publica hoy un telegrama de Viena, fechado anoche, segun el cual el gobierno austriaco ha resuelto y determinado la política que seguirá en la cuestion de Oriente.

Añado que se ha decidido por la idea de aumentar su territorio, pidiendo no solo la anexion de la Bosnia y la Herzegovina, sino tambien una parte de la Albania y otra parte de la Macedonia, comprendiendo á Salónica, á fin de poder tener puertos en el mar del archipiélago.

Berlin, 27. Las noticias de Rusia están contestes en que son grandes y formidables los aprestos militares que se están haciendo en aquel imperio.

Añaden que se activa el armamento, muy adelantado ya, de las reservas.

Han sido convocados 200000 hombres más pertenecientes á estas.

Tienen orden de incorporarse inmediatamente á sus respectivos cuerpos.

En los arsenales marítimos se hacen preparativos en grande escala, dedicándose principalmente los trabajos á la construccion de torpedos.—Fabra.

La señora duquesa de Medinaceli ha recibido, entre otras muchas felicitaciones, un entusiasta telegrama del ayuntamiento de Almaden, aplaudiendo su patriótica iniciativa en la creacion de la Sociedad general española de agricultura.

El célebre domador de fieras, Sr. Bidel, ha estado á punto de ser devorado por una de ellas antes de salir de Madrid. En la última funcion que ha dado, al concluir la exhibicion de las fieras, un desuido de un dependiente hizo que por cerrar mal la puerta de la jaula del oso blanco entrara allí una pantera. Al ver invadida su morada el terrible oso, entabló una lucha con la pantera, que pronto hubiera sucumbido; ambos sal-

taban con inenarrable agilidad, pero al fin el oso le echó la zarpa. En aquel momento el Sr. Bidel, atraído por el ruido y el rugido de los animales, entró en la jaula con un pequeño látigo en la mano; pero no estaban en disposicion de obedecerle, ni el oso, que estaba sobre la pantera, ni mucho menos ésta. Bidel cogió del pescuezo al oso, que se revolvió con furia contra él, trabándose una lucha tanto más terrible cuanto que los dependientes, aterrORIZADOS, no ayudaban desde fuera, y la jaula se habia cerrado. El Sr. Bidel castigaba con el puño cerrado y con los pies. El público mientras tanto estaba hondamente impresionado, hasta que al fin se abrió la jaula, saliendo el Sr. Bidel victorioso, llevando la pantera herida y él con alguna leve confusion, siendo frenéticamente aplaudido.

Ha regresado á esta corte la señora marquesa de Sardoal.

Esta mañana, de diez á una de la tarde, ha conferenciado con el ministro de Estado el cuerpo diplomático extranjero.

Se han concedido dos meses de licencia al senador D. Alejandro Mon, que en breve saldrá de esta corte.

El presidente del Consejo de ministros ha despachado hoy con S. M. el rey.

Mañana salen de Madrid los correos de Cuba y Puerto-Rico.

Ha sido elegido académico correspondiente en Méjico, de la de Bellas Artes de San Fernando, D. José Salomé Pina.

Ha sido nombrado vocal de la comision de inspeccion de museos, en reemplazo del Sr. Amador de los Rios, don Sabino Medina.

Ha llegado á esta corte el Sr. D. Ricardo Pickman, conocido industrial de Sevilla y vocal de la junta consultiva de valoraciones y aranceles de aduanas.

Por invitacion de D. Norberto de Arcaes y Benitez, director del Progreso médico, se ha reunido la mayoría de los representantes de la prensa médico-farmacéutica y han acordado, por unanimidad, llevar á cabo la celebracion de un Congreso médico-farmacéutico profesional español en el mes de octubre del presente año.

La comision del ayuntamiento de Sanlúcar de Guadiana, que ha llegado á esta corte, ha sido muy bien recibida por los diputados de aquella provincia, quienes, informados muy circunstanciadamente del siniestro causado por la inundacion y de la situacion angustiosa en que se encuentra la corporacion municipal y sus administrados, han ofrecido no omitir nada de cuanto esté á su alcance y su deber les impone, para conseguir del gobierno de S. M. y del

ba en aquel momento con una barra de hierro las bridas de la chimenea, blandió sobre mi cabeza aquel arma terrible, y arrojándola despues lejos de sí, me cogió violentamente por los dos hombros y me dijo:

—¡Viejo estúpido! ¡Lacayo miserable, no hables más, te lo prohibo! Comprendo tu intencion, sé lo que tratas de hacerme creer; pero te digo en tu cara que mientes, mientes como un infame! ¡No vuelvas á dirigirme nunca la palabra, no quiero volver á ver nunca tu cara; no conseguirás dos veces clavarme ese puñal envenenado en el corazon! ¡Vete de aquí!

Y me arrojó fuera de la estancia, cerrando la puerta y corriendo los cerrojos.

XV.

Rechazado por él con esta violencia cuando queria sacarle de un error que en mi concepto le perdia, fui á caer sobre mi lecho, permaneciendo algunos instantes sofocado, casi sin conocimiento. Aquellos cerrojos, cuyo ruido al oírse escuchar, me cerraban para siempre, no la puerta, sino el corazon de Rogelio, del ser á quien yo lo habia sacrificado todo, hasta mi honor. No me quedaba más que un partido: dejar el servicio de la familia y marcharme á vivir lejos del espectáculo de una usurpacion que ya no podia conjurar.

Cuando recobré mi lucidez traté de inspeccionar lo que hacia Rogelio; pero la puerta me tenia ninguna raja y estaba forrada por el lado opuesto de badana, ocupando la llave el agujero de la cerradura. No pude ver ni aun si habia luz y no oí el menor ruido. O se habia acostado ó sentado delante del fuego: estaba absorto en sus pensamientos.

No me atreví á llamar ni á hablar á través de la puerta, porque sabia que sus arrebatos de cólera no duraban menos de cinco ó seis horas. Aun habia que esperar hasta la entrevista con su madre, porque eran las doce y Gaston no vendria á buscarla hasta que despuntase el alba.

Como ocupaba la aquel insomnio? Mil ideas confusas habian y se desvanecian como fuegos fatuos en mi cerebro. Por fin una idea más concreta se fijó en él. Mr. de Salcedo era el único que podia salvar á Rogelio, encontrando un medio que conciliase su deber y la estimacion del hijo legitimo hacia su madre. Mr. Salcedo era hombre de corazon, y yo se lo diria todo, me espondria si era preciso á su indignacion, bien podia sufrir esto, más por Rogelio y si despues de haber sucumbido á todo, hasta á la deshonra, hasta á la confesion de mi

Propia falta, no lograba salvar al hijo querido, me haria saltar la tapa de los sesos. ¡Privado de su estimacion, para qué queria la vida?

Tomé una luz, gané la capilla y el jardín, sali al campo y tomé por la parte exterior la puerta del Espelunque que comunicaba con el Refugio. Mr. Salcedo no cerraba habitualmente esta puerta. Penetré en la cueva y llamé resueltamente al boton de la campanilla. El marqués tardó algunos minutos, el tiempo sin duda de levantarse, y abrió la puerta de la cueva. Yo penetré, levanté la trampa y me encontré en lo alto de la escalera al marqués que se habia envuelto en una bata y me preguntaba con inquietud lo que ocurría.

Le rogué me otorgase una hora de audiencia, y lo conté sin preámbulos ni comentarios la escena que habia pasado entre Rogelio, Gaston, Ambrosio y yo.

Mr. Salcedo me escuchó sin interrumpirme, ni con un ademán: cuando acabé permaneció reflexivo algunos instantes, y por fin me dijo:

—Habeis hecho bien de tenerme al corriente de lo ocurrido. Esto trastorna por completo mis proyectos. Ayudadme á encontrar solucion á una situacion tan imprevisita. Vos conocéis mejor que yo el carácter de Rogelio. ¡Creéis que la resolucion de esta noche será duradera en él?

—Sí, señor. En toda cuestion de interés ó de honor, la voluntad de Rogelio es inquebrantable.

—No lo dudo. Pero tendrá la misma abnegacion para compartir el cariño maternal.

—Ya la manifiesta.

—Todo esto es grave. Gaston sabrá hacerse amar y Mad. de Flamarande sabrá conciliar el cariño de los dos hermanos. ¡Pero no creéis que pueda surgir un conflicto el día que alguien haga llegar á oídos de Rogelio las infundadas sospechas de su padre?

—Eso ha sucedido ya, señor marqués; Rogelio á estas horas es victima de sospechas que le torturan.

—Pues que más hay? Acabad. Y mirádmelo fijamente añadió:

—Habeis sido vos quien ha cometido la imprudencia que yo temía?

—Sí señor. Yo sabia la resolucion tomada por la señora condesa; yo queria inspirar á Rogelio la idea de respetarla; le he dicho que vos adoptabais á Esperanza, y á esta sola insinuacion ha sentido tal acceso de cólera, que casi ha puesto en peligro mi vida, y ahora está pasando horas crueles.

El marqués, al verme tan afectado, me riñó con dulzura.

—No dudo de la bondad de vuestras intenciones,—dijo,—pero habeis cometido una grave imprudencia. Desde el momento en que Rogelio aceptaba á su hermano de tan buena voluntad, mi adopcion era inútil y debia ser un secreto entre nosotros.

—Sin embargo,—dije yo,—no debia á toda costa evitar la ligereza de Rogelio?

—La ligereza! no tal. Si Rogelio habla mañana á su madre de este asunto, esta no le hablará de nuestro proyecto y aceptará con alegría el rasgo generoso de su hijo.

—Pues bien, señor marqués, en breves instantes podemos estar en presencia de la condesa, yo la confesaré mi falta, y vos le dareis el remedio...

—¡Remedio! no le hay.

—¿Que no le hay?

—No tal. Rogelio sufrirá por la duda que le habeis inspirado, pero ella se irá disipando mientras que se confirmaría si la condesa me dejase ahora adoptar á Gaston. Lo único que debe hacer en mi concepto es, cuando Rogelio le hable del proyecto que vos le habeis revelado, decir que no es verdad, que el engañado érais vos.

Esta determinacion de Mr. Salcedo, á quien yo habia juzgado tan escrupuloso y leal, me dejó mudo de sorpresa.

—¡Es decir,—esclamé con gran emocion y despues de una pausa,—que el señor marqués abandona la partida y sacrifica á Rogelio haciéndole cargar con culpas que no son suyas?

—Es demasiado noble para quejarse, y además no oír á acusar á su padre, ni á su madre, ni á Gaston, ni á ninguno de los que pudieran quejarse. Nadie le sugerirá un mal sentimiento.

—Llamaríais un mal sentimiento á dudar...

—Del honor de su madre? ¡Sin duda, sería una idea del demonio!

—Y sin embargo, vos habeis previsto ese caso cuando arrancabais á la señora la promesa de callar. Mad. de Montsparre lo ha creído así, y yo no hubiera confesado nunca á Rogelio los derechos de Gaston, que son una mentira ante Dios y ante los hombres.

Yo estaba muy animado y me parecia que era llegado el momento de esclarecer la verdad. Pero Mr. de Salcedo se levantó, me miró con una fijeza que me dió frío y comprendí que Rogelio estaba perdido y que la única garantia, el honor de Salcedo, le faltaba. Sostuve con arrogancia su mirada, y él de pie, con aire frío y desdenoso, dijo entonces:

—No creia, señor Carlos, que hubiérais

jamás puesto en duda el honor de la persona que es sagrada para los dos. Permittedme que me sorprenda de la confianza con que os ha honrado por tanto tiempo.

—El señor marqués debe suponer que la confianza ha sido completa.

Está fué una palabra desgraciada que me arrastró á un abismo.

—¡Mentís!—esclamó Salcedo.—¡Creéis sorprenderme y arrancarme un secreto vergonzoso!... Mad. de Flamarande no os ha podido revelar lo que dais á entender, porque sería un ultraje á la verdad... porque, acusándome de una falta, me haria á mi responsable de un crimen!

Yo me levanté á mi vez; mi imaginacion me estraviaba y esclamé:

—Mad. de Flamarande no os acusa de nada; yo solo soy el que os acusa, puesto que á tanto me obligais. Quereis defenderos de haber cometido un crimen en vuestra juventud; haceis mal, señor marqués, y más valia que me dijerais á mi lealmente la verdad ya que estais decidido á sacrificar á Rogelio. Yo á mi vez os declaro que no seré; que aunque debiera matarme, Rogelio lo sabrá todo... No se lo hubiera dicho porque contaba con vuestra lealtad, pero si vos le abandonais, yo no le abandono. Ahora mismo iré á buscar á su madre, le diré que lo sé todo, que tengo pruebas y no consentiré en la infame particion de la herencia de su marido entre el hijo legitimo y el que no lo es.

Mr. de Salcedo me habia sujetado por el brazo derecho y le oprimia con gran fuerza fijando sus ojos en los míos con singular intensidad, pero sin interrumpirme. Cuando quiso retirarme para ir á ver á la señora, me detuvo, me hizo sentar con violencia y me dijo con voz firme y enérgica:

—¡Mentís, y sois un loco ó un miserable! Veamos las pruebas que teneis, no saldreis de aquí sin haberlas mostrado.

—No estoy loco,—le dije,—puesto que las he depositado en un sitio seguro, por si no tenia fuerzas para defenderlas; y no tengo mas que una pero terrible!... Buscad en vuestro pecho, señor marqués de Salcedo, la copia existe aun, el original está en mis manos desde hace mucho tiempo.

Asombrado, atónito, Mr. Salcedo llevó sus manos á su relicario, abrió la cartera y sacó el papel que examinó atentamente diciendo despues con calma:

—Es verdad, el escrito ha sido reproducido por una mano muy hábil; sin embargo yo no me hubiese engañado, si me hubiera tomado el trabajo de repararlo; pero desde hace quince años le llevo bajo una envoltura química impermeable y me bastaba llevarle como un talisman sin estarle exa-

Congreso de diputados sean atendidas sus justas reclamaciones para poder reparar, en la parte posible, tanto infortunio.

Hoy han sido recibidas en audiencia por el señor presidente del Consejo de ministros las comisiones de alumnos de medicina, farmacia y ciencias, que han ido a expresarle su agradecimiento con motivo de la gracia otorgada por la real orden de 24 del actual, referente al año preparatorio. Los individuos de las comisiones salieron altamente satisfechos de la amabilidad y esquisita gantería con que han sido recibidos por Sr. Cánovas del Castillo.

En la última sesión de la real academia de Medicina de Madrid presentaron D. José Calvo y D. Federico Rubio unos casos notables de tumores operados por dichos señores, y el Sr. Santero (hijo) el resultado obtenido en los cinco casos de trasfusión de sangre por él practicados. La academia acordó discutir estas operaciones, que hoy preocupan la atención de los hombres de ciencia.

Se han publicado estos días las obras siguientes:

El héroe de Puigcerdá, por D. Francisco Canaques. Un tomo de la colección de Episodios de la guerra civil que publica el editor barcelonés D. Juan Oliveres.

Ensayo histórico acerca de los orígenes de Aragón y Navarra, por D. Tomás Ximenez y Embun. Un tomo en 4.º editado con lujo. Zaragoza, 1878.

Obras de Leibnitz, puestas en castellano por D. Patricio de Azárate. Tomo I: Principios metafísicos. Volumen 22 de la Biblioteca filosófica. Medina, editor, Madrid, 1878.

Viaje al país de las perlas, por Luis Jacollot, traducido por el vizconde de San Javier. Un tomo en 8.º Gujarró, editor, Madrid, 1878.

El cerebro y sus funciones, por J. Luys, traducción de J. Ortega y García, con láminas en el texto. Un tomo en 4.º Gujarró, editor, Madrid, 1878.

Carlos y Sofía, ó la herencia de la marquesa, novela original de D. Joaquín de Avendaño. Un tomo en 4.º Madrid, 1878.

El salto del pasiego, obra póstuma de D. Luis Eguilaz, música de D. M. Fernández Caballero. Número 2: romanza de tiple. Romero y Marzo, editores. (Tienen en prensa los demás números de esta aplaudida zarzuela.)

Retratos de S. S. Leon XIII, en fotografía y de diferentes tamaños, por don J. Laurent y compañía, Madrid, 1878. Se han puesto a la venta de distintas clases y formas, y están muy bien hechos.

Hoy recibimos de nuestro correspondiente la siguiente carta:

Paris, 25

El general de los jesuitas R. P. Beckx fué víctima el viernes pasado de un accidente muy grave a consecuencia de haber volcado el coche en que iba.

Su estado inspira serias inquietudes, y el provincial de Francia salió anoche para Roma.

El senador M. Krantz, comisario general de la exposición universal, será nombrado gobernador general de la Argelia en cuanto termine el gran certamen internacional.

El gobierno superior de esta importante colonia dejará, por lo tanto, de estar en manos de militares para pasar a la administración civil. El general Chancy es en la actualidad el que ocupa este alto puesto.

Los príncipes de Orleans han sido completamente extraños al cambio de frente que ha llevado a 13 senadores constitucionales a las filas de la izquierda.

Los príncipes de Orleans permanecen fieles a la idea monárquica. Esto es lo que significa la visita que al conde de Chambord acaba de hacer el duque de Chartres.

En Besanzon está en huelga los pañaderos. Las huelgas de los mineros del Aveyron aun no han terminado.

Esta recrudescencia de huelgas obedece a órdenes circuladas a principios de marzo por el comité supremo de la Internacional.

La policía francesa ha preso a cuatro agentes y una agente de este comité supremo. Parece ser que de los papeles que les han sido cogidos resulta que existe un plan general internac onalista cuya realización debe tener lugar en 1878.

El príncipe de Bismarck, al invitar a las grandes potencias al Congreso de Berlín, les había hecho entrever la posibilidad de que pudiera cada una recibir ciertos aumentos de territorio a trueque de su «visto bueno» al tratado de San Stefano.

Inglaterra contestó que de ninguna manera aceptaba esta alternativa. De aquí la actitud conminatoria tomada desde hace ocho días por el gabinete inglés.

En breve será un hecho consumado la ruptura entre Rusia é Inglaterra; tan inminente parece la posibilidad de este hecho.

Inglaterra dijo a Rusia al recibir el texto del tratado de paz: «Este envío significa que somete Vd. a mi apreciación el texto íntegro que he recibido».

De ningún modo—contestó Rusia.—Hay porción de artículos que considero como definitivos en absoluto.

Inglaterra replicó enviando dos acorazados más al mar de Mármara.

Rusia ha exigido se retire al momento toda la escuadra inglesa del mar de Mármara, según datos fidedignos.

Si esta exigencia rusa es cierta, como creen en Negocios Extranjeros, y si ha sido formulada en los términos que preceden, es natural que Inglaterra se niegue en absoluto a acceder a ella.

El rompimiento sería inmediato y así convendría a Rusia que tiene hemeros los Dardanelos de torpedos y que ha reunido en San Stefano 50000 hombres y 100000 en Kiev, prontos a embarcarse, mientras que Inglaterra no lleva en su escuadra tropa alguna de desembarco, y que su ejército está preparado en las Indias, de donde tardaría lo menos 45 días en llegar al Mediterráneo.

La actitud de Austria varía a cada momento, porque en la monarquía austro-

húngara el partido ruso y el anit-ruso cuentan con iguales fuerzas.

En resumidas cuentas, no se duda en Negocios Extranjeros que Austria continúe unida a Alemania, y que sea, por lo tanto, el partido ruso el que salga vencedor.

—Dan lugar a muchos comentarios las ideas francamente liberales que emite Leon XIII en las allocuciones que colididamente dirige a los peregrinos que acuden a Roma.

La «Regalia de los fumadores».—Vease el anuncio.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 126 de abono.—T. par.—Polliuto.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 3.º par.—A beneficio de la sociedad «El Fomento de las Artes».—En el pilar y en la Cruz.—¡Ya pareció aquello!

ZARZUELA.—8 1/2.—T. 3.º impar.—El salto del Pasiego.

COMEDIA.—8 1/2.—Las tres rosas.—La función de mi pueblo.—Baile.—La partida de ajedrez.

VARIETADES.—8 1/2.—El Memorialista.—En el cuarto de mi mujer.—En el tren.

ESLAVA.—8 1/2.—Un caballero particular.—La fuerza de voluntad.—El Fantasma de la aldea.

MARTIN.—8.—Isabel la Católica.—El carnaval de Venecia.

INFANTIL.—7 1/2.—Los celos de Dalowiff.—La piel del diablo.—La paz a pistoletazos.—El tío Consejo en Turquía.—La favorita del rey.—Baile.

SALON DEL PRADO.—Exposicion de figuras de Mr. Bidel.—Grandes funciones a las 4 1/2 de la tarde y 9 de la noche.

GUINOL.—(Paseo de Recoletos, delante de la casa de la Moneda).—Funciones desde las dos de la tarde en adelante.

BOLSA.—COT. OFICL. 27 DE MARZO.

Table with columns: Fondos públicos, Ultimos precios, Movimiento (Alza, Baja). Rows include 3 por 100 interior, 3 por 100 exterior, etc.

DESCUENTOS.—Cupones 5 venc. 74'23.—Id. 1.º de julio 67'35.—Id. 1.º de enero de 1878, 67'63.—Exterior convenidos 49'00.—Id. últimos 69'00.—Id. 30 de junio de 1877, 68'00.—Id. 31 de diciembre de 1877, 68'00.—Carpetas 11'00.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 27 DE MARZO.

Después de cerrar nuestra edición de provincias recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 27.

El conjunto de los informes recibidos continúa siendo causa de serias inquietudes.

No se nota menos tirantez en las relaciones diplomáticas de Inglaterra con Rusia.

Sin embargo, no se cree en una colisión inminente a no ser que Rusia, no pudiendo soportar los gastos de armamentos prolongados a causa de la situación actual, tome la iniciativa de las hostilidades.

Un despacho de Constantinopla fechado hoy hace mención del rumor de que la Sublime Puerta debía dirigir al gobierno inglés una nota concebida en términos moderados, para recordarle el convenio hecho a propósito de los estrechos, y para rogarle que mande retirar su escuadra.

En el mismo despacho se hace también mención del rumor relativo a un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre Turquía y Rusia, lo que había dado lugar a que esta última potencia hiciese menos gravosas las condiciones de paz, y sobre todo la indemnización pecuniaria.—Fabra.

Ha regresado a Algeciras, procedente de Cabo Negron, el cañonero Salamandra.

El vapor de guerra italiano Messagiere ha entrado en el puerto de Málaga procedente de Cádiz.

Ha naufragado sobre la playa del Cabañal de Valencia el laud Virgen de las Mercedes, de la inscripción de Alicante, con cargo de salvado.

El vapor de guerra Vigilante entró ayer en el puerto de Vinaroz, saliendo a las pocas horas con rumbo hácia Alcaques.

El vapor Tercer Barreras ha abordado sobre cabo Salons a la polacra goleta española Aurora, de la inscripción de Palma de Mallorca, echándola a pique, salvándose milagrosamente el capitán y tres tripulantes y pereciendo cinco.

El vapor Leon de la casa Olano Larinaga pasó ayer por Aden, procedente de Manila, con rumbo a España, con la correspondencia oficial y pasajeros.

La escampavía Insistente apresó ayer en aguas de Algeciras un falucho y una barquilla con 178 fardos de tabaco, peso de 10678 kilogramos con seis tripulantes.

El bergantín noruego Anna, procedente de Barcelona, embistió ayer al oeste de la Mata (Torrevieja), yéndose a pique: se trabaja para ponerlo a flote.

El alcalde de Madrid ha prohibido a las empresas de los tram-vías el arrastre por locomotoras de vapor dentro del término municipal de Madrid.

Nuestro amigo el diputado a Cortés D. Joaquín Nuñez de Prado, que hace días se encuentra enfermo de alguna

gravedad, está algo mejorado, aunque no fuera de peligro.

Celebraremos su restablecimiento.

Hoy se ha practicado un reconocimiento en el edificio que ocupa el ministerio de Ultramar, a consecuencia de los hundimientos de anoche.

Segun parece, la causa del desmoronamiento de las dos bóvedas ha sido un desnivel del muro que corresponde a la calle del Salvador, parte del cual habrá que reforzar.

El ministro de Fomento ha remitido al Senado el expediente instruido para declarar rescindidas las concesiones hechas en las líneas del Noroeste, pedido por el senador D. Nicolás Hurtado.

Hoy se ha reunido en pleno el consejo de Estado, despachando un expediente sobre caducidad de créditos de la deuda y otros varios de carácter personal y de poca importancia.

Ha sido nombrado oficial tercero del archivo central de marina D. Juan de Labaig y Leones.

Se ha conferido el mando del cañonero Salamandra al teniente de navío D. Manuel Dueñas.

El señor ministro de Fomento, accediendo a los deseos de los diputados señores De Dios y Zambrana, ha dado orden para que inmediatamente se proceda a la construcción de los puentes provisional y definitivo de Baeza.

El Congreso no reanuda los debates sobre el proyecto de ley de amortizables hasta la sesión de mañana.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) consumirá el segundo turno en contra, y el Sr. San Millán el tercero.

En los días 11 al 14 inclusive, se verificará la elección de un diputado provincial por el distrito de la Latina, vacante por renuncia de D. Pascual Lilián, que ha optado por el cargo de diputado a Cortés.

Muy pronto publicará la Gaceta los decretos convocando a la elección de un senador por la provincia de Lérida, en la vacante que resultó por la muerte del general Mackenna; y de diputados por el segundo distrito de la capital de Burgos; de Villadiego, de la misma provincia, y de Alfocear, en la de Castellón.

Los tenedores de deuda del Estado aguardan con impaciencia la votación del proyecto de ley pendiente de discusión, por la significación que entraña, en cuanto se refiere a la conservación de la cifra que en el presupuesto se consigna para amortizar renta perpétua al 3 por 100.

La real academia de Bellas artes ha aprobado el proyecto de obras de reparación del edificio monumental de San Marcos de Leon.

Han llegado ya a esta capital todos los señores que componen la junta de valoraciones y aranceles.

El señor ministro de Hacienda ha dado las órdenes convenientes a fin de que por la dirección de la Deuda se pague con la mayor actividad todos los cupones presentados después del sorteo y que están hoy pendientes de pago.

Mañana a las tres y media se reunirán en el salon de presupuestos los senadores y diputados catalanes, el presidente y vicepresidente de la diputación provincial de Barcelona y os representantes de los navieros, para ponerse de acuerdo respecto a las gestiones que han de hacerse cerca del gobierno en virtud de la crisis del Principado.

La Gaceta financiera llama la atención del señor ministro de Hacienda acerca del retraso con que se verifica el cange de las carpetas de deuda y Tesoro por los títulos del 2 por 100 amortizable, con perjuicio para los tenedores de dicho papel, y espera de la eficacia del Sr. Orovio que diete las disposiciones convenientes para acelerar dicho cange.

Ayer por la mañana ha caído una nevada en Paris.

Se ha concedido una encomienda ordinaria de Isabel la Católica al jefe de negociado del ministerio de la Gobernación D. Serafín Masa.

Ha sido desestimada la instancia del ayuntamiento de Ronda en solicitud de que se admita la dimisión a los concejales de aquel municipio.

Se decía esta tarde que se indicaba para la capitania general de Puerto-Rico al general Reina, director general de ingenieros.

La noticia es prematura.

Se ha anunciado por el ministerio de Fomento la subasta de la carretera de Martorell á Capellades.

S. A. R. la princesa de Asturias asistirá esta noche al teatro de la Zarzuela.

Hoy han llegado a esta capital los diputados catalanes Sres. Collaso y Riús y Tauler.

Esta tarde ha salido del ministerio de Estado la estafeta general con pliegos para las legaciones de España en Francia, Alemania, Inglaterra, Italia y Bélgica.

Esta tarde ha paseado por la Casa de

Campo la princesa de Asturias, acompañada de su camarera mayor la condesa de Superunda.

Hoy se ha aprobado definitivamente por el Congreso, y ha sido remitido al Senado, el proyecto de ley de Casación civil.

El ministro de la Gobernación, acompañado de su esposa, pidió anoche la mano de la hija de los señores condes de Heredia Spinola, para su señor hermano político.

El marqués de Novaliches ha celebrado esta tarde una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros.

El ministro de Ultramar ha oficiado á la academia de San Fernando pidiendo el concurso de dos de sus individuos, para que, en union del arquitecto municipal y de otro de la seccion de arquitectura del ministerio, reconozcan y den su informe sobre el estado de seguridad del antiguo edificio de la audiencia. El Sr. Euiduñen está dispuesto a pedir la responsabilidad, si la hay, á los encargados de las obras, y el teniente alcalde del distrito ha resuelto que permanezcan desalojadas las casas é interrumpido el tránsito mientras no esté hecho el apeo y desaparezca, por lo tanto, todo peligro.

A las ocho de la mañana de hoy ha salido por la estación del Mediodía un tren especial conduciendo 300 quintos con destino á Ceuta.

Hoy ha entregado la Casa de Moneda de Madrid al Banco de España 414026 pesetas en oro y 130750 en plata.

Esta tarde se daba alguna importancia al consejo de ministros que ha de celebrarse mañana presidido por S. M. el rey. Segun nuestras noticias solo se tratarán en él cuestiones de carácter ordinario y de algun nombramiento militar.

S. M. la reina sigue mejorando progresivamente, siendo muy probable que dentro de dos ó tres días pueda presentarse en público completamente restablecida.

El 1.º de abril se reunirá la diputación provincial de Pontevedra para ocuparse de asuntos de interés, entre ellos del proyecto de ferro-carril de aquella capital á Redondela, donde enlazará con la línea de Tuy á Vigo.

Las reparaciones que han de hacerse en la fragata Zaragoza están presupuestadas en 11714 pesetas.

Del expediente instruido por el inspector general de Hacienda, Sr. Sabando, en averiguación de las estafas cometidas en los expedientes de clases pasivas, resulta segun noticias que tenemos por exactas, que la defraudación ha sido considerable y que ascenderá próximamente á dos millones de reales.

SENADO.—Abrióse la sesión de hoy 27 á las tres menos veinte minutos, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, y se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Jura el cargo de senador el señor conde de Retamoso.

Entrando en el órden del día continúa la discusión de la totalidad del proyecto de ley de imprenta.

Rectifican los señores Mazo, Becerra y ministro de la Gobernación.

El Sr. MAZO repite lo que dijo en su discurso, de que el gobierno actual es autoritario, que se cometen hoy mas crímenes que nunca; que el malestar es grande en el país, y que este gobierno no tiene confianza alguna en sus actos, toda vez que estableció el proyecto de ley de imprenta que se está discutiendo, para cohibir á la prensa.

El señor ministro de la GOBERNACION dice que este gobierno, como todos desgraciadamente, no puede evitar que haya quien se suicide porque así le plazca, ni haya sequía en los campos, porque no tiene en su poder las lluvias para regar los terrenos.

Sostiene que este gobierno es mas liberal que los demás, pues todos sus actos los somete a la aprobación ó censura de las Cámaras, lo cual prueba que tiene verdadero afecto á las prácticas constitucionales.

Defiende al gobierno de los ataques que le ha dirigido el señor Mazo.

Contestando al Sr. Becerra, dice el orador: «el Sr. Becerra se lamentaba ayer de que la prensa no tuviera bastante libertad para esplanar el pensamiento del escritor, privando al país de la ilustración natural que todos deben desear.

Pobre ciencia, esclama el Sr. Romero Robledo, la que se administra en los periódicos á domicilio: esa es una ciencia balaña.

El Sr. CARRAMOLINO, en su rectificación, espon al gobierno y á la comisión su pensamiento de que, en vez de tres magistrados, se nombren cinco, puesto que esto es lo lógico y natural y está consignado en todas las disposiciones vigentes sobre organización de los tribunales.

También pide que se suprima la gratificación que se consigna en la ley á los magistrados, en desprestigio de la toga que visten.

El señor ministro de la GOBERNACION dice que el procedimiento que emplea el gobierno es mucho mejor que el que propone el Sr. Carramolino, pues cuando el tribunal no hay conformidad, absuelve.

El señor conde de Tejada de Valdosera habla para alusiones personales.

Rectifican los Sres. Becerra y ministro de la Gobernación.

Empieza la discusión por artículos, quedando aprobados el 1.º y el 2.º.

Se levanta la sesión á las seis y cuarto.

CONGRESO.—Abierta la sesión de hoy 27 de marzo á las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Silvela (D. Francisco) y leída el acta de la anterior, quedó aprobada.

Dióse cuenta del despacho ordinario. El señor conde de PASCON pregunta al

ministro de la Guerra si es cierto que han aparecido algunas partidas en el llano de Cataluña, y si tienen la importancia y la significación que se les da en cartas recibidas de Barcelona.

El ministro de la GUERRA contesta que hace pocos días se levantaron dos partidas insignificantes en la provincia de Lérida, sin bandera y sin importancia. Perseguidas por dos columnas de la guardia civil, han desaparecido, ignorándose su paradero.

El Sr. PEREZ SAN MILLAN pregunta al ministro de Fomento si está dispuesto á hacer reformas en la ley de ferro-carriles de 1877, sin que se entienda que censure por esto la incautación por el gobierno de la línea del Noroeste.

El señor ministro de FOMENTO contesta que el gobierno se ocupa de este asunto.

El señor conde de XIQUEÑA pide con urgencia una copia certificada de los electores de los tres colegios del distrito de San Vicente de Sevilla.

El Sr. PEREZ SAN MILLAN, de la comisión de actas, encuentra impropio y estéril la petición del conde de Xiqueña, porque el dictamen sobre la de Sevilla está á la órden del día y formulado con todos los antecedentes precisos.

El señor conde de XIQUEÑA insiste, alegando sus derechos de diputado, en que se traigan á las Cortes los estados que solicita sobre el número de los electores en el distrito de San Vicente.

Interpelacion del Sr. VIVAR. Consumo el segundo turno, insistiendo en sus razonamientos del último día, sobre el pliego de condiciones para la conducción del correo de Cádiz á la Habana.

El ministro de ULTRAMAR contesta, y niega al Sr. Vivar la representación de otros diputados, diciendo que ni el país ni las oposiciones están conformes con el diputado centralista en la manera de apreciar la cuestión.

Restablece algunos hechos sobre el servicio del correo con Puerto-Rico. Examina la cuestión arancelaria y el estado de la producción del azúcar, é insiste también en sus razonamientos de la sesión de ayer.

El Sr. VIVAR rectifica y queda terminado el debate.

El señor PRESIDENTE anuncia que hay una interpelación del Sr. Salamanca, pero que en atención á lo avanzado de la hora sería conveniente que se aplazase su esplanación para la sesión de mañana.

El Sr. SALAMANCA accede á los deseos del señor presidente.

Entrando en la órden del día, se suspende de la sesión para reunirse el Congreso en secciones.

Abierta de nuevo á las cinco y veinte, se da cuenta del resultado de la reunion en secciones.

El señor ministro de HACIENDA reproduce el proyecto de ley de cuentas generales del Estado.

(Ocupa la presidencia el Sr. Moreno Nieto).

Apruébase sin discusión el dictamen de la comisión de actas referente al distrito de Jaca, y es proclamado diputado el señor la Casa.

Queda aprobado definitivamente el proyecto de ley sobre reforma de la casación civil.

El señor conde de XIQUEÑA explica su intervención respecto de la proposición sobre el debate de las deudas amortizables, defendida por el Sr. Ruíz.

El Sr. TORRES MENDOZA contesta que firmó la proposición por entender que era una reproducción de la presentada por el Sr. Silvela (D. Francisco).

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) consume el segundo turno en contra del dictamen sobre amortización de deudas amortizables.

Afirma que toda ley de indoles económica que se hace cuestion de gabinete, nace muerta.

Censura que se trate de amortizar deuda consolidada dentro de un limite indefinido, lo cual hace muy grave el proyecto, y muy grande la responsabilidad que ha de pesar sobre el ministro de Hacienda si el proyecto llega á ser ley.

Lee los artículos 3.º y 4.º del proyecto para demostrar que la comisión propone la amortización de deuda consolidada.

(A la hora de cerrar esta edición sigue el Sr. Gonzalez en el uso de la palabra.)

Las secciones del Congreso se han reunido esta tarde y nombrado las siguientes comisiones:

Para la proposición de ley relativa á la adquisición del cuadro Doña Juana la Loca, á los Sres. Cárdenas, Castellar, Nuñez de Arce, Pidal y Mon, Moreno Nieto, marqués de Guadalest y Barlenchana.

Para el proyecto de ley sobre emisión de obligaciones de las empresas de ferro-carriles y demás concesionarios de obras públicas, á los señores Bayo, Alonso Martínez, Garrido (don Esteban), Perez San Millán, Lopez (don Elias), Perez Garchitona é Isasa.

Para la comisión mixta del proyecto de ley de casación civil, á los señores Anton Ramirez, Alonso Martínez, Toro y Moya, Auriolas, Davilla, Ferier é Isasa.

Y para la de organización de la carrera consular á los señores marqués de Acapulco, Fernandez Jimenez, vizconde de la Villa de Miranda, De Gabriel, Jove y Hevia, Diaz del Moral y marqués de Trives.

Se ha concedido la gracia de gureddi marina, con uso de uniforme, á D. Francisco Asiago y Serna.

Anoche se estrenó en el teatro Martín, con excelente éxito, una pieza original de D. Francisco Flores García, titulada La mas preciosa riqueza, y notable por su versificación y el sentido moral de su argumento.

El aplaudido bajo cómico del teatro Real Sr. Fiorini ha sido escriturado por la empresa para la próxima temporada.

De órden de la autoridad queda cerrado el establecimiento droguería de Carlos Ulzurrun, calle Imperial 1, durante tres ó cuatro días que se tardará en apea y dejar seguro el edificio de la ex-audiencia. Continúa el despacho de drogas y productos químicos en la calle de Barrio nuevo, 41.

La sociedad de sestetos organizada a principios de temporada para el teatro de la Alhambra, ha resuelto dar en el salón Cervantes, situado en la plaza de las Cortes, una serie de conciertos para ejecutar en ellos obras de autores célebres.

Mañana se verificará en el teatro de Novedades el beneficio que los directores de Fray-Verus han organizado para aumentar los fondos destinados al alivio de nuestro compatriota el Sr. Villergas.

La real academia de Medicina celebra sesión literaria pública mañana jueves, a las ocho y media de la noche, continuando la discusión pendiente sobre el uso de la sangría en las enfermedades de la mujer.

ALMANAQUE.

SANTOS DE MAÑANA.—San Cástor y Doroteo, mártires. —Temperatura máxima de ayer 18.6 grados; mínima —1.6. —Ayer no llovió en ninguna provincia.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde a las cinco estación, rosario, sermón, Miserere y reserva.

festará a S. D. M. se rezará la estación y el rosario, después el sermón que predicará D. Alvaro Cortázar, terminando con el Miserere y la reserva.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

CAPITAL SOCIAL 50.000.000 DE PESETAS. Desembolso: el 40 por 100, ó sea 20.000.000 de pesetas efectivas. DOMICILIO SOCIAL. PASEO DE RECOLETOS, 12. PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS.

La anualidad que los prestatarios tienen que pagar al Banco Hipotecario se compone: 1.º del interés y comisión del Banco, y 2.º de la amortización del capital.

CÉDULAS.

En representación de sus préstamos hipotecarios, el Banco emite cedulas que tienen por garantía toda la masa de bienes hipotecados al mismo; es decir, una cantidad doble, y en muchos casos triple de su importe, y subsidiariamente todo el capital de la sociedad.

de octubre a su presentación en las cajas de la sociedad y en las comisiones del Banco en provincias; previo depósito y domicilio, según las reglas vigentes.

El 1.º de abril próximo vence el cupon semestral de las cedulas hipotecarias de esta sociedad, ó sea: Cupon núm. 10 importante 16 62 1/2 pesetas por cédula de 7 por 100.

los niños, como en las personas de edad, todos los desórdenes del estómago, nervios, bronquios, pulmones, hígado, garganta, aliento, bilis, vejiga, riñones y membrana mucosa, así como las malas digestiones (dispepsias), estreñimientos, diarreas, tos, asma, ahogos, insomnios, debilidad, hidropea, almorranas, fiebres, apoplejías, náuseas, erupciones, vómitos después de comer y aun durante el embarazo y en la mar, diabética, melancolías, descaecimiento, agotamientos, reumatismos, gota, palideces y todos los vicios y la pobreza de la sangre.

COBRES, PLUMAS Y PAPEL. De cartas. Puebla, 6, librería.

PUERTA DEL SOL. NUM. 9. ENTRESUELO. Compra al contado de empujados, decimos, residuos, carpetas, cupones de todas rentas y del que ha vencido en 1.º de enero.

VERDADERAS. Las cajas de píldoras tintogénitas llevan una cubierta con el retrato de su autor, el Dr. Morales, siendo falsificadas las que no llevan este requisito.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Mayor, 92, portería.

ALMONEDA DE MUEBLES Y ASILLERIAS. Reina, 6, bajo.

UNA SEÑORA CEDE GABINETE. Olivo, 3, plaza.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Santa Lucía, 4 y 6, calle, darán razón.

GABINETE CON ALCOBA Y HABITACION INTERIOR CON BAÑO PARA DOS O TRES AMIGOS. Montero, 16, 2.º

NOGUES.—DOCTOR EN MEDICINA y cirugía dental y dentista de cámara de SS. MM. Construye dentaduras inquebrantables, presión de oro, sistema anglo-americano, r. formado por el mismo, a 1800 rs. Dentaduras de plata, desde 800 rs. en adelante.—Puerta del Sol, 16, pral.—Exposicion permanente en el portal.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS. Desea una portería; hay quien responda. Calle de la Ballesta, 34 y 36, portería.

ALMONEDA DE MUEBLES. Paseo de Recoletos, 11, la portería informará de 11 a 6.

HABITACIONES DE 8 REALES en adelante. Tetuan, 30, ultramarinos.

UN MATRIMONIO SIN FAMILIA. Desea una portería; licenciado de la guardia civil. Serrano, 74.

EMPRESITTO, residuos, carpetas, cupones, recibos. Compañía, Fuentes 8, 2.º

PIANO vertical y precio arreglado, se vende. San Cayetano, 1, segundo derecha, de diez a dos.

RECLUTA PARA ULTRAMAR. Se admiten sustitutos de la clase de paisanos, licenciados del ejército y los soldados de la reserva del cuatro. Cava Alta, núm. 1, 2.º dcha., esquina a la calle de Toledo.

SE CEDEN HABITACIONES. Atocha, 28, zapatería, informarán.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Alcalá, 19 dupdo.

EN CASA PARTICULAR. Se admiten uno ó dos caballeros. Calle del Pozo, carbonería, darán razón.

SE VENDE UN PIANO DE OMEGA. De Montano, plancha interior. Plaza Mayor, 11, tercer derecha.

SE HAN PERDIDO UNOS LENTES montados en oro. Se darán las gracias y el hallazgo, calle de la Puebla 6, pral. dcha.

COLEGIO DE SAN JOAQUIN. Repaso de las asignaturas de segunda enseñanza. Curso preparatorio para telegrafistas, desde 1.º de abril.

EL DIA 25 SE PERDIÓ UNA LICENIA desde la puerta de San Vicente al barrio de Argüelles. A quien la entregue en la calle de D. Martín, núm. 4, se le gratificará.

UN JOVEN DE 19 AÑOS. Licenciado del ejército, desea colocarse en una tienda, comercio ó otra dependencia cualquiera. Ballesta, 2, iso 4.º

DESEA UNA JOVEN CRIAR en su casa ó en casa de los padres. Veneras, 8, frutería.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Cabeza, 29, cerrajería.

SE RECIBEN HUESPEDES A 57 rs., dos comidas, chocolate y postres. Aduana, 26 duplicado, etc. 3.º

SE HACEN CIGARRILLOS. Se pasa a domicilio. Veneras 7, portería, darán razón.

FUNDAS de sillería a la francesa y colgaduras. Se cortan y hacen gratis mo. Esca inata, 11, entrasuelo.

ALMONEDA. Jueves y viernes se venden los muebles de una casa. Bravo Murillo, 6, etc. 2.º izquierda.

AMA PARA SU CASA.—VALLEHERMOSO, Fernando el Católico, 2, bajo.

ALMONEDA DE MUEBLES.—Alcañal, núm. 4, bajo.

COBRADOR. Dos horas de ocupacion compatible con cualquiera otra: 3000 rs. de sueldo consignando 8000 de fianza efectiva. Corredera baja, 43.

TRASPASO de una tienda de dos huecos, con géneros ó sin ellos. Razon, calle de Puencarral, 43, ultramarinos.

SOCIEDAD HEREDEROS DE SRODAS y Compañía en liquidacion.—Habiéndose acordado repartir los fondos que, procedentes de la misma liquidacion se custodian en la caja social, se invita a los señores accionistas para que en el término de un mes, contado desde la publicacion del presente anuncio, acudan por sí ó por medio de apoderado al domicilio de la presidenta interina, calle del Desengaño, núm. 14, entrasuelo, de nueve a once de la mañana los lunes, miércoles y sábados, no feriados, para que, previa presentacion de la última justificativa de su derecho, puedan retirar la participacion que les corresponda, en la inteligencia de que a los que en el indicado plazo dejen de acudir, les parará el perjuicio que haya lugar.

EL SEÑOR D. LORENZO ESCANCIANO Y ROMAN falleció el día 3 de marzo de 1878.

Su desconsolada esposa D.ª Carmen Casal, sus hijos, su madre D.ª Juana Roman, sus hermanos don Juan José y D.ª Sofia, su padre político D. José Casal, hermano político, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos que sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de novenario el día 25 del corriente a las once de su mañana en la iglesia parroquial de San Pedro, en lo que recibirán especial favor.

No se reparen esquelas. El duelo se despide en la iglesia.

LA SEÑORA DOÑA CONSUELO MOLINI DE AZOLAGUIA falleció en Sevilla el día 21 del corriente.

D. Mariano de Altoguerrre y Jaudenes, jefe de intervencion de la administración economica de Alicante, viudo; sus hijos, abuela, madre, parientes, hermanos, hermanas políticas, primos, sobrinos, director espiritual y afectos, ruegan a sus parientes y amigos que por olvido no hayan recibido esquela, se sirvan encomendar su alma a Dios.

LA SEÑORA DOÑA CONSUELO MOLINI DE AZOLAGUIA falleció en Sevilla el día 21 del corriente.

D. Mariano de Altoguerrre y Jaudenes, jefe de intervencion de la administración economica de Alicante, viudo; sus hijos, abuela, madre, parientes, hermanos, hermanas políticas, primos, sobrinos, director espiritual y afectos, ruegan a sus parientes y amigos que por olvido no hayan recibido esquela, se sirvan encomendar su alma a Dios.

LA SEÑORA DOÑA CONSUELO MOLINI DE AZOLAGUIA falleció en Sevilla el día 21 del corriente.

D. Mariano de Altoguerrre y Jaudenes, jefe de intervencion de la administración economica de Alicante, viudo; sus hijos, abuela, madre, parientes, hermanos, hermanas políticas, primos, sobrinos, director espiritual y afectos, ruegan a sus parientes y amigos que por olvido no hayan recibido esquela, se sirvan encomendar su alma a Dios.

LA SEÑORA DOÑA CONSUELO MOLINI DE AZOLAGUIA falleció en Sevilla el día 21 del corriente.

D. Mariano de Altoguerrre y Jaudenes, jefe de intervencion de la administración economica de Alicante, viudo; sus hijos, abuela, madre, parientes, hermanos, hermanas políticas, primos, sobrinos, director espiritual y afectos, ruegan a sus parientes y amigos que por olvido no hayan recibido esquela, se sirvan encomendar su alma a Dios.

LA SEÑORA DOÑA CONSUELO MOLINI DE AZOLAGUIA falleció en Sevilla el día 21 del corriente.

D. Mariano de Altoguerrre y Jaudenes, jefe de intervencion de la administración economica de Alicante, viudo; sus hijos, abuela, madre, parientes, hermanos, hermanas políticas, primos, sobrinos, director espiritual y afectos, ruegan a sus parientes y amigos que por olvido no hayan recibido esquela, se sirvan encomendar su alma a Dios.

LA SEÑORA DOÑA CONSUELO MOLINI DE AZOLAGUIA falleció en Sevilla el día 21 del corriente.

D. Mariano de Altoguerrre y Jaudenes, jefe de intervencion de la administración economica de Alicante, viudo; sus hijos, abuela, madre, parientes, hermanos, hermanas políticas, primos, sobrinos, director espiritual y afectos, ruegan a sus parientes y amigos que por olvido no hayan recibido esquela, se sirvan encomendar su alma a Dios.

LA SEÑORA DOÑA CONSUELO MOLINI DE AZOLAGUIA falleció en Sevilla el día 21 del corriente.

D. Mariano de Altoguerrre y Jaudenes, jefe de intervencion de la administración economica de Alicante, viudo; sus hijos, abuela, madre, parientes, hermanos, hermanas políticas, primos, sobrinos, director espiritual y afectos, ruegan a sus parientes y amigos que por olvido no hayan recibido esquela, se sirvan encomendar su alma a Dios.

LA SEÑORA DOÑA CONSUELO MOLINI DE AZOLAGUIA falleció en Sevilla el día 21 del corriente.

D. Mariano de Altoguerrre y Jaudenes, jefe de intervencion de la administración economica de Alicante, viudo; sus hijos, abuela, madre, parientes, hermanos, hermanas políticas, primos, sobrinos, director espiritual y afectos, ruegan a sus parientes y amigos que por olvido no hayan recibido esquela, se sirvan encomendar su alma a Dios.

LA SEÑORA DOÑA CONSUELO MOLINI DE AZOLAGUIA falleció en Sevilla el día 21 del corriente.

D. Mariano de Altoguerrre y Jaudenes, jefe de intervencion de la administración economica de Alicante, viudo; sus hijos, abuela, madre, parientes, hermanos, hermanas políticas, primos, sobrinos, director espiritual y afectos, ruegan a sus parientes y amigos que por olvido no hayan recibido esquela, se sirvan encomendar su alma a Dios.

LA SEÑORA DOÑA CONSUELO MOLINI DE AZOLAGUIA falleció en Sevilla el día 21 del corriente.

D. Mariano de Altoguerrre y Jaudenes, jefe de intervencion de la administración economica de Alicante, viudo; sus hijos, abuela, madre, parientes, hermanos, hermanas políticas, primos, sobrinos, director espiritual y afectos, ruegan a sus parientes y amigos que por olvido no hayan recibido esquela, se sirvan encomendar su alma a Dios.

LA GUARNALDA. Esta fábrica de corsés acaba de dar grande ensanche a sus talleres, pudiendo fabricar más de cien corsés al día; inmensos surtidos, preciosos desconocidos hasta el día, se garantiza; son todos de ballena superior.

ESPOZ Y MINA, 11.

VENTA DE FRUTALES Y ARBOLAS de sombra de todas clases, con un 40 por 100 de rebaja. Establecimiento de horticultura, Arceneros, 3.

SE VENDE UNA POSESION. Den un pueblo próximo a esta corte, que comprende 629 fanegas en un solo pedazo, con casa para las labranzas, cuadras, pagar y pozos; es de labor y pasto. Del precio y condiciones en forma todos los días de 3 a 11 de la mañana. D. Epifanio Baquero, calle de Procelados, 33, 4.º derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES. Apoderados de testamentarios. Corredera baja, 33, bajo. No se admiten prenderos.

SECCION DE NIÑOS PÁRVULOS. Callejon de Procelados, 3, colegio. Asisten de tres años de edad. Cariñoso trato, ordenado y suave enseñanza.

ANUNCIO. Se vende una partida grande de cemento Portland en barricas, de la fábrica de Knight, Bevan, et Sturge, Dirigir: a A. Lopez y C.º Cádiz.

ARQUITECTO. HONORARIOS. Amad, Chinchilla, 8, bajo.—1

BACALAO. Legítimo de Escocia conservado fresco en sal seca a 28 cuartos libra y 3 rs. por bacaladas. Prast, Arcenal, 8.

EMBALADOR ESPECIAL a la Francesa, único en España. Muñoz Torrero, 6; S. Alvarez. No equivocarse con el de la real casa.

ALMONEDA DE BUENOS AMUEBLES, antigüedades, china y platos hispano-árabes. Relatores, 13, 3.º izquierda.

PERDIDA. Desde la calle de S. Joaquin, Montero, gabinete de vistas de la misma, calle de Alcalá al número 67, se han extraviado tres billetes de 400 rs. y uno de 200. Son los ahorros de una desgraciada señora. Si quieren devolverlos, con mas señas, Montero, 11, 2.º derecha.

HUESPEDES 7 Rs. DOS COHUELOS, chocolate y postres. Huertas, 31, 2.º

AMA DE CRIA. ESPEJO, NU. Amcro 6.

POSTAS, 33. Sucursal del bazar de la Concepcion. Continúa la liquidacion de telas para vestidos, tafetanes como gros lana y seda, a pacas, crespones, poplines, granadinas, y un inmenso surtido de mozañibiques a 1 1/2 rs. Percales dibu. o novedad a 14 cuartos vara. Sedalinas colores novedad a 8 rs. vara.

ELECTRICIDAD. Luz eléctrica, máquina Gramme, telegrafía, campanillas y pilas eléctricas, electro-medicinas, para-ravos y teléfonos a 20 rs. con 50 metros de alambre e instrucción. Dalmau é hijo, ópticos constructores. Barcelona, Rambla, 9. Madrid, Florida Blanca, 3.

PLATERIA CHRISTOFFLE. Unico depósito en MADRID, Carrera de S. Jerónimo, n.º 3. Cubiertos y servicios de mesa de METAL BLANCO.

DR. GOÑI, especialista en las enfermedades de las vías génito-uritarias y operador. Consulta, Montero, 10, 2.º, de 2 a 6 tarde.

COMPANIA CENTRAL DE OMNIBUS. CAPITAL SOCIAL, 2.500.000 PESETAS. Primera serie de 250.000 pesetas, dividida en 10.000 acciones de 25 pesetas cada una.

EMITIDAS A LA PAR (25 pesetas) POR LA COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE TRANVIAS.

ADVERTENCIA. La suscripcion queda abierta desde el día 14 de marzo en las oficinas de la Compañía General Española de Tranvías, PLAZA DE SANTA CATALINA DE LOS DONADOS, número 2, Madrid, y se cerrará tan pronto como quede cubierta.

EN EL CASO DE NO QUEDAR CUBIERTA LA SUSCRIPCION EN EL PLAZO DE TREINTA Y DOS DIAS, LA COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE TRANVIAS DEVOLVERÁ EN EL ACTO A LOS SUSCRITORES EL IMPORTE DE SU SUSCRIPCION.

CARROS-MUDANZA. Fed. Delrieu: Arcenal, 7; Salesas 16, Mayor, 40; Pasco Arceneros, 4.

TEATRO DE LOPE DE VEGA EN VALLADOLID. Se admiten proposiciones para su arriendo hasta el día 12 de abril próximo, en dicha ciudad, imprenta de D. Fernando Santare, bajo las condiciones que en la misma están de manifiesto desde el día 21 de marzo de 1878.

CASA PARTICIPAR, SALA. Alcañal, 22, 2.º dcha.

CABALLOS. Se venden dos muy baratos. San Mateo, 14, cochera.

DINERO AL 1 POR 100 POR DÍAS. Papel del Estado, Carbon, 3.

LOS ESTUDIANTES ESPAÑOLES. Serenata de los ESTUDIANTES por Hernandez, para piano y canto, 8 rs.; piano solo, 6 rs. El Pilar, gran jota con 25 coplas, 12 rs. P. María, Correo, 4.

OCULISTA FRANCÉS. Cura los ojos sin quemar ni operar. Las cataratas no completas, se curan en un mes. Consulta de 2 a 4. Plaza de Santa Ana, 12, pral.

CASA ESPECIAL EN LUTOS. TRAJES A LA MEDIDA EN 24 HORAS. Surtido el más completo en géneros negros. Plaza de Santa Cruz, 7, sgu na a la calle de San Cristóbal.

CASA DE COMISION Y TRANSITO fundada en 1829.—J. P. Lanz y C.º, Friedrichshafen (lago de Constancia). Compras y ventas de todos géneros para Alemania y Suiza.—Depósitos a precios reducidos.—Consignaciones.

ZARZA PARRILLA. Esencia pura y concentrada a 4, 6, 9 y 12 rs. Irasco. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 33.

ESPOSICION UNIVERSAL DE 1878. Jh. Emon, 39, rue de Lancry, Paris.—Representacion.—Compras.—Informes.

GUANO DEL PERU con la instrucción para usarlo. Dirigirse a D. José Eusebio Rocheit.

BILBAO.

LA REGALIA DE LOS FUMADORES. Es Vd. fumador? Pues en ese caso dignese probar la Regalia, excelente y maravillosa preparación destinada a mejorar evidentemente la fragancia y buen sabor del tabaco, hasta el punto de que usada una vez no se olvida más.

En toda clase de tabaco se advierte el grato aroma de la Regalia que puede usarse en cigarrillos puros, tabaco picado o rama y en los cigarrillos hechos.

La explicacion para usarlo va unida a los frascos, cuyo precio es de 12 reales uno. Unico punto de venta al por menor, Puerta del Sol, núm. 14, Españe on.

Todo pedido que exceda de diez frascos obtendrá una rebaja de 10 por 100. Al efecto dirigirse a sus autores, Sres. Sanchez y Gonzalez, calle del Arco de Santa María, 18, pral. dcha. Nota. La casa remitirá a provincias, franco de porte, todo pedido que exceda de seis frascos, previo el envío de su valor.

ALHAJAS de ocasion procedentes del Monte de Piedad. Su venta. Montero, 32, platería de Pomer.

LICOR DEL PERU DE ROJAS. Infalible en las jaquecas y dolores nerviosos, cualquiera que sea el sitio. Utilísimo en los dolores de estómago, digestiones difíciles é inapetencia. Eficacísimo en las debilidades de la vista. Poderoso tónico para conservar y recobrar la potencia viril. Especifico de éxito seguro en toda clase de reumatismos, superior al árnica en las contusiones. Licor irremplazable en todas las convalecencias, de cualquier enfermedad.—Se vende a 20 rs. frasco en casa de los señores Izquierdo, Pontejos, 6; Villarón, Meson de Paredes, 22; Garcera, Principe, 13; Losarcos, Corredera de San Pablo, 14; Escobar, plaza del Angel, 3.—Albacete, Serrano.—San Sebastián, droguería de Torner, plaza de Guipuzcoa, 6, y en casi todas las farmacias de España.

EN EL PEÑON, novela original por la autora del El hijo del destino, Magdalena, El hada doméstica, etc., etc.—Dos tomos magníficamente impresos, con buen papel. Precio 20 rs. en Madrid y 24, franco de porte, para provincias. En el Peñon es una obra cuya adquisicion recomendamos a nuestros lectores por referirse a un peñon de las libertades patrias; además debemos decir que está admirablemente escrita, y que el interés de esta novela encantará a todos los lectores. Se hallará de venta en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, 10, y en todas las principales librerías de provincias.